

ACTA N.º 32 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE MAYO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Norak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Pablo Palencia Garrido-Lestache (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz (Consejera de Cultura, Turismo y Deporte) y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 48, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0090, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL DESARROLLO TRASVERSAL DE POLÍTICAS DE COHESIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL QUE FOMENTEN EL TELETRABAJO ESPECIALMENTE EN ENTORNOS RURALES EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 107, DE 15.05.2024). [11L/4200-

32.2

0048]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Cándido Manuel Cobo Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintinueve votos a favor (S, R y P) y cuatro abstenciones (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Constituir, en el plazo de dos meses, una mesa de trabajo en colaboración con la Federación de Municipios de Cantabria, la CEOE-CEPYME y los sindicatos, con el fin de desarrollar medidas concretas para los nómadas digitales.

Segundo. Elaborar, antes de finalizar el año 2024, un Plan de atracción de Talento Nómada, comenzando por un registro de los nómadas digital que actualmente están trabajando en Cantabria, los municipios que deseen adherirse como lugares de acogida y las empresas interesadas e incorporando las medidas acordadas en la mesa de nómadas digitales."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 49, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0088, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE SIGUE SIN SER APLICADO EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD EL PERMISO PARENTAL RECOGIDO EN EL REAL DECRETO-LEY 5/2023, DE 27 DE JUNIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 107, DE 15.05.2024). [11L/4200-0049]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María Jesús Susinos Tarrero.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con lo recogido en los artículos 127 y 128 del Real Decreto-Ley 5/2003, de 27 de junio, en lo que respecta a medidas de conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y adaptar los procedimientos que sean necesarios tanto en el SCS, como en el resto del sector público institucional y la administración pública, en un plazo máximo de 3 meses."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 50, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0089, RELATIVA A PLANES PARA FRENAR LA DECADENCIA DEL COMERCIO EN NUESTRA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 107, DE 15.05.2024). [11L/4200-0050]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.

- Grupo Parlamentario Popular: D.^a Gema Igual Ortiz.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y dos votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a presentar en sede parlamentaria los siguientes planes de ayuda e impulso al comercio de Cantabria, mencionados por el Consejero en el pasado Pleno: Plan de Digitalización y Modernización del Comercio de Cantabria, Plan de Agilización y Automatización de los Procesos Administrativos y Plan Estratégico de Apoyo y Modernización del Comercio de Cantabria, todos ellos en el plazo máximo de seis meses."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 93, RELATIVA A EXPLORACIÓN DE NUEVAS FUENTES BIOMÁSICAS CON EL OBJETIVO DE APROVECHAR EL POTENCIAL TOTAL DE LA BIOMASA COMO FUENTE DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO ENERGÉTICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 90, DE 18.03.2024). [11L/4300-0093]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de adición):
D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Cristóbal Palacio Ruiz. El Sr. Diputado acepta la enmienda. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintiséis votos a favor (V, R y P) y siete en contra (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Explorar nuevas fuentes biomásicas procedentes de materiales y residuos poblacionales, animales e industriales, con el objetivo de aprovechar el potencial total de la biomasa como fuente de producción y consumo energético en su totalidad.

2. Vincular estrategias, legislación y planes de desarrollo rural y repoblación de zonas despobladas de Cantabria, con medidas específicas de impulso de la fuente energética biomásica, con el objetivo de aprovechar el valor añadido y el potencial no energético de dicha fuente en su conjunto.

3. Fomentar la certificación como fuente energética de proximidad de origen, durante el proceso de comercialización de la energía térmica y energética proveniente de la biomasa.

4. Impulsar un desarrollo normativo y legislativo que aproveche toda la cadena de valor de la biomasa y elimine restricciones y trabas regulatorias durante los procesos de extracción y movilización de los recursos biomásicos, pretratamiento, transporte, almacenamiento y valorización energética en instalaciones de generación de energía eléctrica o térmica. Este desarrollo normativo será consensuado con los principales agentes económicos del sector.

5. Promover planes específicos de formación profesional para instaladores y otros actores laborales del sector de la biomasa.

6. Incentivar la inversión privada en el sector biomásico mediante el desarrollo de beneficios fiscales, regulatorios y prestaciones directas a proyectos empresariales que se quieran introducir dentro de la cadena de valor del sector.

7. Impulsar "clusters" y conglomerados económicos alrededor del sector de la biomasa, mediante un aumento de la inversión pública productiva, y facilitar los canales de comunicación entre el segmento empresarial y los agentes del entorno académico y tecnológico e investigación.

8. Que el desarrollo de esas instalaciones se realice garantizando una evaluación ambiental rigurosa y se prevean compensaciones económicas y sociales para las entidades y vecinos de la zona donde se instalen.

9. Que las materias primas secundarias, susceptibles de ser usadas en la producción de biocombustibles o energía, obtengan incentivos directos e indirectos para sus productores como consecuencia de los beneficios ambientales y económicos que contribuyen a generar."

Siendo las trece horas y cincuenta y ocho minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 120, RELATIVA A IMPLANTACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE MEDICINA DE UNA ASIGNATURA OBLIGATORIA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/4300-0120]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. En el curso de su exposición la Sra. Presidenta interviene por una cuestión de ordenación del debate. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D.^a Paula Fernández Viaña.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por ocho votos a favor (R), dieciocho en contra (V y P) y siete abstenciones (S).

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 124, RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DE AGENTES DE AUTORIDAD A LOS TRABAJADORES PENITENCIARIOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPU-

LAR. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/4300-0124]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Cándido Manuel Cobo Fernández. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y tres votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de España a:

1. El reconocimiento de agentes de autoridad a los trabajadores penitenciarios en el ejercicio de sus funciones y las consecuencias inherentes a tal consideración, previa modificación normativa y trámites parlamentarios que fueren pertinente que precise tal declaración.

2. Mejorar y complementar las condiciones sociolaborales y económicas de este colectivo.

3. Impartir, antes de iniciar su actividad, la formación específica tanto teórica como practica para los cuerpos penitenciarios en el Centro Oficial que se determine reglamentariamente que les permita identificar aquellos indicadores de los que se pudiera interferir que un interno pudiera encontrarse en un proceso de radicalización ya sea como sujeto pasivo o activo de este proceso.

4. Que, en los procesos penales seguidos contra trabajadores penitenciarios, en caso de detención, se garantizará su separación del resto de detenidos y en supuesto de ingresos en prisión, así como los traslados bajo custodia, se mantendrán en todo momento separados del resto de reclusos.

5. La Administración deberá resarcir económicamente a los empleados públicos penitenciarios cuando sufran daños personales o materiales en acto o con ocasión del servicio, sin mediar por su parte dolo, negligencia o impericia graves, en los términos que reglamentariamente se establezcan."

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º

125, RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE PLAYAS Y ENTORNOS NATURALES TAL Y COMO SE DESARROLLA EN LA LEY 4/2014, DE 22 DE DICIEMBRE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/4300-0125]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Rafael de la Gándara Porres.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.^a Nórak Cruz Dunne. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones. En el curso de su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por siete votos a favor (S) y veintiséis en contra (V, R y P).

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 91, RELATIVA A CRITERIOS PARA NO HABER NOMBRADO CODIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/4100-0091]

- Turno de exposición de D. Juan Guillermo Blanco Gómez.

- Contestación de D. Pablo Palencia Garrido-Lestache, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 92 RELATIVA A PLANES Y CRONOGRAMA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD EN LO REFERENTE AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES FASES DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL HOSPITAL DE LAREDO Y MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS ANTE LA FALTA DE PROFESIONALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/4100-0092]

- Turno de exposición de D. Raúl Pesquera Cabezas.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 93, RELATIVA A PLANES Y ACTUACIONES PARA PROTEGER DE LOS PELIGROS Y RIESGOS EN EL ÁMBITO DIGITAL A LAS PERSONAS MAYORES EN LA RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMERCIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/4100-0093]

- Turno de exposición de D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 500, RELATIVA A SI SE COMUNICÓ LA DECISIÓN DE RETIRAR LOS FONDOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE SANTILLANA DEL MAR AL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO, AL AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR Y A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO ANTES DE LA RUEDA DE PRENSA DONDE LO ANUNCIÓ LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0500]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 501, RELATIVA A INFORMES TÉCNICOS O JURÍDICOS CITADOS POR LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE RETIRAR LOS FONDOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE SANTILLANA DEL MAR, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0501]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 502, RELATIVA A INFORMES TÉCNICOS O JURÍDICOS UTILIZADOS POR LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE PARA ANUNCIAR LA RETIRADA DE LOS FONDOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE SANTILLANA DEL MAR, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0502]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 503, RELATIVA A INFORMES TÉCNICOS O JURÍDICOS QUE AVALAN LA POTESTAD DE LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE PARA CAMBIAR LA DECISIÓN DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE TURISMO O CONTRADECIR EL CRITERIO DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO A LA HORA DE TOMAR LA DECISIÓN DE RETIRAR LOS FONDOS DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE SANTILLANA DEL MAR, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0503]

TARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0503]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 504, RELATIVA A INFORMES CON LOS QUE SE CUENTA PARA HABER RETENIDO DURANTE MÁS DE 10 MESES LOS 13,5 MILLONES DE EUROS APORTADOS POR EL ESTADO PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS CINCO PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA APROBADOS EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE TURISMO DE 2023, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0504]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 505, RELATIVA A ARGUMENTOS DEL INFORME JURÍDICO ENVIADO EL 17.04.2024 A LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO PARA SOLICITAR QUE SE RETROTRAIGA AL 06.03.2024 EL PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN DE LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0505]

Las preguntas 500 a 505 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Mario Iglesias Iglesias.
- Contestación de D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 508, RELATIVA A FECHA EN LA QUE SE HAN PAGADO LAS CUANTÍAS ECONÓMICAS ASIGNADAS A LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE CASTRO URDIALES, SANTILLANA DEL MAR, MEDIO CUDEYO, VALDERREDIBLE Y LA MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0508]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 509, RELATIVA A SI SE VA A ABONAR A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS LOS INTERESES DE DEMORA CORRESPONDIENTES AL ATRASO DESDE AGOSTO DE 2023 HASTA LA FECHA DE PAGO DE LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE CASTRO URDIALES, SANTILLANA DEL MAR, MEDIO CUDEYO, VALDERREDIBLE Y LA MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0509]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 510, RELATIVA A SI EL GOBIERNO ASUMIRÁ LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PARA HACER EFECTIVAS LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DE CASTRO URDIALES, SANTILLANA DEL MAR, MEDIO CUDEYO, VALDERREDIBLE Y LA MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES POR EL RETRASO EN EL INGRESO DE LAS CUAN-

TÍAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0510]

Las preguntas 508 a 510 se agrupan a efectos de debate.

- D. Francisco Javier López Marcano da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 511, RELATIVA A ESTADO DE TRAMITACIÓN Y FECHA PREVISTA DE RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA ORDEN POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA 2024 DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA DE 04.03.2024, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0511]

- D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández da por formulada la pregunta.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 512, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO POR LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA PREVENIR LAS AGRESIONES A LOS SANITARIOS Y GARANTÍAS ACERCA DE SU EFECTIVIDAD, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0512]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 513, RELATIVA A REALIZACIÓN DE ALGÚN ESTUDIO O ANÁLISIS PARA ENTENDER LAS CAUSAS DEL AUMENTO DE LAS AGRESIONES A LOS SANITARIOS DE CARA A SU PREVENCIÓN, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0513]

Las preguntas 512 y 513 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 519, RELATIVA A PLANTEAMIENTOS PARA SEGUIR DESARROLLANDO EL PLAN CORRESPONSABLES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0519]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 520, RELATIVA A CRITERIOS DE REPARTO DE LOS FONDOS DEL PLAN CORRESPONSABLES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0520]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 521, RELATIVA A FECHA EN LA QUE SE VA A PROCEDER AL REPARTO DE LOS FONDOS DEL PLAN CORRESPONSABLES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0521]

PUNTO 26.- PREGUNTA N.º 522, RELATIVA A IMPACTO Y EFECTOS DEL DESARROLLO DEL PLAN CORRESPONSABLES, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0522]

Las preguntas 519 a 522 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Nórak Cruz Dunne.
- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

PUNTO 27.- PREGUNTA N.º 523, RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO EN RELACIÓN CON LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA PENDIENTES DE SER ABONADOS A DIVERSOS AYUNTAMIENTOS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 106, DE 14.05.2024). [11L/5100-0523]

- Formulación de la pregunta por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Contestación de D.ª Eva Guillermina Fernández Ortiz, Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

Se levanta la sesión a las veinte horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,